



Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
22

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

168

2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

800193221



Radicado: 2-2022-060089
Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2022 14:55

OBJETO DEL CONTRATO, SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS
ORDEN O CONVENIO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No.Compromiso

69922,9822,69922,9822,9822,703
22,70322,70322,70322,70322,699
22,69922,69922,9822,9822

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

23/03/2022

NOMBRE CONTRATISTA

FESTIVAL TOURS S.A.S.

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

743,312,253.00

VALOR DEL CONTRATO

743,312,253.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

SALUD

PENSION

A.R.L.

FECHA DE INICIO:

24/03/2022

FECHA DE TERMINACION:

31/12/2022

VALOR PAGADO:

276,590,567.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

466,721,686.00

% EJECUCIÓN:

37

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	18	CONDICION DE PAGO	TIQUETES EXPEDIDOS TOTALES	5,937,227.00	0 %	.00		5,937,227.00
				5,937,227.00		.00		

TOTAL A PAGAR

5,937,227.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	9	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros Anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	14

SE ADJUNTAN FACTURAS,RELACION EXCEL CON IMPUESTOS Y DESCUENTOS APLICADOS

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 7 dias del mes de Diciembre del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: YENCY ESPERANZA CASTILLO GONZALEZ
CARGO: ASESOR
CEDULA: 51968724

Firmado digitalmente por:YENCY
ESPERANZA CASTILLO GONZALEZ
ASESOR 1020-5

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3-168-2022 PGN FUNCIONAMIENTO
Nombre del Contratista: FESTIVAL TOURS S.A.S
Periodo informe: Noviembre-Diciembre de 2022
Supervisor: Yency Esperanza Castillo Gonzalez
Área perteneciente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

2. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y contratistas del **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: El Contratista se obliga a ejecutar el presente contrato, cumpliendo con los siguientes Requerimientos Técnicos y Obligaciones Mínimas:

- Para el suministro de los tiquetes, el contratista deberá disponer de una plataforma de autogestión y de un asesor de soporte o en el evento de no contar con una plataforma de autogestión, deberá disponer de un asesor exclusivo para atender los requerimientos del Ministerio, sin que ello implique costos adicionales para la Entidad.
 - La plataforma fue instalada en fecha 4 de abril de 2022.
- Gestionar convenios ante las Aerolíneas utilizadas por el Ministerio y otorgar la totalidad de los beneficios y descuentos obtenidos por los mismos.
 - Se tienen convenios con las Aerolíneas Avianca y Latam y el contratista tiene parametrizados los descuentos en la plataforma.
- Ofrecer las tarifas de Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado, en clase económica.
 - La plataforma permite gestionar tiquetes en tarifas económicas y cuando se adquieren tiquetes fuera de la plataforma se revisa que el asesor expida en tarifa económica.
- Discriminar e informar debidamente al Ministerio sobre las restricciones, condiciones y demás aspectos de cada tarifa.
 - La plataforma y el asesor indican las características de las tarifas.
- Garantizar la respuesta durante las 24 horas del día, los 365 días del año a nivel nacional. Los sistemas de comunicación deben incluir línea de reservas y de atención dedicada a atender requerimientos de pasajeros (celular o fija) y correo electrónico.
 - El contratista suministro los datos de contacto quien está disponible 24/7.
- Contar con el personal y los sistemas de comunicación necesarios para atender llamadas de viajeros durante las 24 horas del día, los 365 días del año.
 - El contratista suministro los datos de contacto quien está disponible 24/7.
- Presentar a solicitud del Supervisor del contrato o la (s) persona (s) autorizada (s), una relación de tiquetes expedidos, precio de estos y demás beneficios y promociones, los

reembolsos efectuados durante el período y en general el estado de ejecución del contrato y cualquier otro informe que este requiera sobre la ejecución del mismo.

- El contratista presenta el informe debidamente detallado.

8. Garantizar cuando el Ministerio lo solicite, asistencia por parte de un asesor en los aeropuertos en los cuales tenga presencia el contratista.

- No se ha requerido este servicio.

9. Llevar el control de la ejecución del contrato a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado.

- El contratista lleva debidamente el control de ejecución.

RUBRO DE FUNCIONAMIENTO	VALOR
VALOR CONTRATO	\$ 607.960.098,00
VALOR TIQUETES EXPEDIDOS	\$286.028.864,00
VALOR POR EJECUTAR	\$321.931.234,00

10. Gestionar reembolsos por cancelación y cambio de Tiquetes Aéreos de manera inmediata de acuerdo con las condiciones y políticas de las Aerolíneas.

- A la fecha se ha solicitado a la Agencia de viajes se gestione el reembolso de los siguientes tiquetes:

FUNCIONARIO	TRAYECTO	FECHA DE EMISION	VALOR DEL TIQUETE	AEROLINEA	No. DE TIQUETE
MARIA VIRGINIA	CARTAGENA - BOGOTA	13/04/2022	\$ 655.550,00	AVIANCA	1-345243720703
JESUS ANTONIO BEJARANO ROJAS	CARTAGENA - BOGOTA	12/07/2022	\$ 330.170,00	LATAM	035-5244721310

11. Garantizar que los beneficios ofrecidos por el contratista y por las Aerolíneas, sean de uso exclusivo de los funcionarios y contratistas del Ministerio en el ejercicio de sus funciones y obligaciones respectivamente.

- Los beneficios solo aplican para funcionarios y contratistas del Ministerio en ejercicio de sus funciones y obligaciones.

12. Prestar el suministro de transporte aéreo a regiones apartadas del país en donde no operen las Aerolíneas de transporte regular, garantizando que el servicio lo prestarán a través de Aerotaxis o Aerolíneas legalmente establecidas para prestar dicho servicio.

- No se ha requerido este servicio.

13. Aplicar las tarifas en clase económica vigentes en el mercado al momento de la expedición de los tiquetes o pasajes nacionales e internacionales. Para el caso de las rutas de otros operadores, los tiquetes se expedirán con la tarifa vigente a la fecha de expedición; sin embargo, el CONTRATISTA se compromete a gestionar ante ellos los descuentos, millas, tiquetes y demás beneficios adicionales que estas ofrezcan.

- La plataforma permite emitir tiquetes en tarifas económicas y se controla que el asesor de Festival Tours de igual manera gestione tarifas económicas.

 El emprendimiento es de todos Ministerio de Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22/03/2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

14. Proveer pasajes y servicios aéreos en rutas nacionales e internacionales, dicho servicio permitirá acceder al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a los beneficios establecidos con cada aerolínea para pasajeros y cuentas corporativas, millas o acuerdos especiales vigentes. • Se le informo al proveedor sobre los descuentos otorgados por las aerolíneas para que los mismos fueran debidamente parametrizados según convenio, así como los demás beneficios que se tienen. 15. Gestionar a solicitud del MINISTERIO, el no cobro de penalidades por cambio de rutas, devolución total o parcial de tiquetes no utilizados o cancelación de último momento, el mismo día de expedición del tiquete. De acuerdo a las políticas tarifarias de cada operador, en caso de generarse penalidades, será descontado con cargo al contrato. • El contratista realiza las gestione pertinentes frente a cambios o cancelaciones. 16. Contar con al menos un GDS (Sistema de Distribución Global), que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de Tiquetes Aéreos. Para lo cual deberá adjuntar certificación emitida por un GDS para acreditar la relación comercial y la vigencia del contrato entre las partes. El Contratista debe mantener al menos un GDS operativo y utilizarlo para el suministro de Tiquetes Aéreos durante el plazo de ejecución del contrato. • El contratista cuenta con el GDS operativo. 17. Atender cualquier cambio de itinerario de los tiquetes expedidos, suministrando los nuevos de acuerdo a lo solicitado por el Supervisor del Contrato o por la (s) persona (s) autorizada (s), sujeto a la disponibilidad de los mismos en el Sistema de Distribución GDS. • El contratista gestiona las solicitudes relacionadas con cambios de itinerarios oportunamente. 18. Efectuar las conexiones y reservaciones en todos los vuelos solicitados por el Supervisor del Contrato y/o persona (s) autorizada (s), sin costo alguno para EL MINISTERIO, de conformidad a las políticas tarifarias y rutas de cada operador. • El contratista gestiona oportunamente todas las solicitudes de reservas que deban realizarse fuera de la plataforma. 19. Situar los tiquetes en las ciudades que indique el Supervisor del contrato o la (s) persona (s) autorizada (s), cuando lo requiera la entidad siempre y cuando exista operación aérea comercial, sin ningún costo adicional y a cualquier hora del día o de la noche, incluyendo fines de semana y festivos, sujeto a la disponibilidad que presenten los sistemas. • No se ha realizado solicitud para situar tiquetes en otras ciudades. 20. Enviar por correo electrónico dentro de las dos (2) horas siguientes al requerimiento que le efectúe el Supervisor del Contrato o la (s) persona (s) autorizada (s), la confirmación de la reservación, indicando el costo y la clase de pasaje reservado. • El contratista envía oportunamente al correo la información relacionada con reservas costos y clase de pasaje. 21. Contar durante la ejecución del contrato con las licencias reglamentarias por la Ley. • Los documentos legales fueron aportados.

22. Brindar información a los funcionarios y contratistas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre vacunas que deban aplicarse los viajeros y los documentos relacionados con el pago de los impuestos de salida o tasas aeroportuarias y en general sobre los demás requisitos que existan para los efectos, en las oportunidades en que por desplazamientos en comisión se requieran estos servicios.

- El contratista brinda la información concerniente a los diferentes destinos e importante para los viajeros.

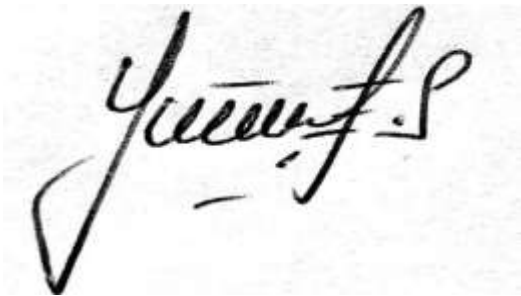
23. Dar cumplimiento a la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 – “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST” y demás normas que le complementen o sustituyan.

Por lo cual se obliga a entregar al Ministerio las evidencias que le sean solicitadas en relación con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en lo que aplique, teniendo en cuenta del objeto del presente proceso.

- El contratista suministra la información relacionada con el pago de aportes.

Avance:

Se cumplieron las obligaciones estipuladas en el contrato 3-168-2022 PGN.



NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
YENCY ESPERANZA CASTILLO GONZALEZ



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
ADOLFO MARIN BERMEO

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35129

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

19/10/2022 21:07:43

FECHA DE VENCIMIENTO

19/10/2022 21:07:43

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,744.04

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros SATENA NIT:899999143
9R 019 2461-982791 BUNBOG Pax: CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA
Iva TKT Nal
Tasa Aeroportuaria Nacional

471,950.00

443,000.00

22,150.00

6,800.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios
Tarifa Administrativa CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA
2461*982791 IVA 5% TA

35,045.00

33,376.00

1,669.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios
Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA
2461.982791

-45,407.00

-45,407.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 461,588.00

461,588.00

Observación: CENTRO DE COSTOS FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un título valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itinerario, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 461,588.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 76bbcc1f0c9f9713f965069b3cddcb8f1620eb9dc8f9eb0c815d7ada03ec5e054f5edeec9bb1a1874e2472f6cf544056

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35130

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

19/10/2022 21:07:43

FECHA DE VENCIMIENTO

19/10/2022 21:07:43

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,744.04

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577

AV 134 3530-384913 BOGCLO Pax: CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA

Iva TKT Nal

Tasa Aeroportuaria Nacional

344,470.00

311,300.00

15,570.00

17,600.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Tarifa Administrativa CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA

3530*384913

IVA 5% TA

35,045.00

33,376.00

1,669.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

FE - Descuento TA 20% CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA

3530/384913

-6,675.00

-6,675.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA

3530.384913

-31,908.00

-31,908.00

SON: TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 340,932.00

340,932.00

Observación: CENTRO DE COSTOS FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valo endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 340,932.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 7db6c32c6e3cd25eb7ad733d9d03aea2164ca18359c50ad4dde972f90af082e3165d5bc43e725e5899806f06c5436a87

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35145

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

23/10/2022 16:20:16

FECHA DE VENCIMIENTO

23/10/2022 16:20:16

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,885.50

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577

AV 134 3530-384925 BOGCTGBOG Pax: LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA

Iva TKT Nal

Doc.Rev. Revisado 1343530233309 Valor:

2,940.00

2,800.00

140.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Tarifa Administrativa LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA

3530*384925

IVA 5% TA

63,769.00

60,732.00

3,037.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA

3530.384925

-287.00

-287.00

SON: SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 66,422.00

66,422.00

Observación: CENTRO DE COSTOS FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itinerario, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 66,422.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 4be3a6c0b418126d9403889949a6623f1b8b597707f519711b5ab71e60684f4947bff82b2396540bf758a06c07ca7eb9

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C.: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35456

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

11/12/2022 12:36:51

FECHA DE VENCIMIENTO

11/12/2022 12:36:51

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,825.83

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577

AV 134 1367-002579 BOGMTRBOG Pax: KAREN GOMEZ BENAVIDES

Iva TKT Nal

Tasa Aeroportuaria Nacional

1,068,929.00

983,932.00

49,197.00

35,800.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Tarifa Administrativa

1367*002579

IVA 5% TA

63,769.00

60,732.00

3,037.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

FE - Descuento TA 20%

1367/002579

-12,146.00

-12,146.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda

1367.002579

-100,853.00

-100,853.00

SON: UN MILLON DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 1,019,699.00

1,019,699.00

Observación: #\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

Centro de costo: FUNCIONAMIENTO

11/12/2022 AL 13/12/2022

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valo endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Paola Cendales

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 1,019,699.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 7f1e0ebc2f7d6ad9c7462fe44b00d4387cd591e5ebdf50357ce7705e18b2b9b94576cd5d4ee73a39c65f26154eab5c75

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35457

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

12/12/2022 10:51:19

FECHA DE VENCIMIENTO

12/12/2022 10:51:19

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,825.83

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577

AV 134 1367-002569 BOGMDEBOG Pax: JOSE ANTONIO OCAMPO GAVIRIA

Iva TKT Nal

Doc.Rev. Revisado 1343530727310 Valor:

164,640.00

156,800.00

7,840.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Tarifa Administrativa

1367*002569

IVA 5% TA

63,769.00

60,732.00

3,037.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda

1367.002569

-16,072.00

-16,072.00

SON: DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 212,337.00

212,337.00

Observación: CENTRO DE COSTOS FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

BOGMDEBOG 13 DICIEMBRE // EMS 09 DICIEMBRE

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un título valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itinerario, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 212,337.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 011124ef4cf566102fdca72a15392e742303fdde3b76202130432e468233d349881dfcded5ab90cc8c0b08570aa4ff7e

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)**FACTURA DE VENTA NoV35458****MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO****NIT ó C.C:** 899999090**Dirección:** CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.**Tel:** 3811700**Email:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**ASESOR:**

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

12/12/2022 10:54:09

FECHA DE VENCIMIENTO

12/12/2022 10:54:09

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,825.83

DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577 AV 134 1367-002570 BOGMDEBOG Pax: MAURICIO ASCENCIO DELGADO Iva TKT Nal Doc.Rev. Revisado 1343530727311 Valor:		164,640.00 156,800.00 7,840.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Tarifa Administrativa 1367*002570 IVA 5% TA		63,769.00 60,732.00 3,037.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda 1367.002570		-16,072.00 -16,072.00
SON: DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS		TOTAL
TC.: 0.00 Saldo.: 212,337.00		212,337.00

Observación: CENTRO DE COSTOS FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

BOGMDEBOG 13 NOVIEMBRE // EMS 09 NOVIEMRBE

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un título valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1

Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 212,337.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35459

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

12/12/2022 10:55:40

FECHA DE VENCIMIENTO

12/12/2022 10:55:40

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,825.83

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577

AV 134 1367-002577 BOGMDEBOG Pax: ISABELLA BARRIOS MORALES

Iva TKT Nal

Doc.Rev. Revisado 1343530727313 Valor:

290,740.00

276,900.00

13,840.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Tarifa Administrativa

1367*002577

IVA 5% TA

63,769.00

60,732.00

3,037.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda

1367.002577

-28,382.00

-28,382.00

SON: TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 326,127.00

326,127.00

Observación: CENTRO DE COSTOS FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

BOGMDEBOG 13 DICIEMBRE // EMS 09 DICIEMBRE

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itinerario, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 326,127.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 30956032e971ea3c0261f1f2d52daf8fe3df768dd45efb99e175cd4a905b11e941a8a2324a6ee59401181b76f898fd8

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT ó C.C: 899999090

Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogotá, D.C.

Tel: 3811700

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoV35479

ASESOR:

FESTIVAL TOURS SAS

FECHA DE EXPEDICION

14/12/2022 16:39:40

FECHA DE VENCIMIENTO

14/12/2022 16:39:40

TIQUETEADOR:

LAURA CAMILA

TASA DE CAMBIO

4,791.57

DESCRIPCION

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577

AV 134 1367-002604 BOGBAQBOG Pax: KAREN GOMEZ BENAVIDES

Iva TKT Nal

Tasa Aeroportuaria Nacional

911,400.00

830,000.00

41,500.00

39,900.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Tarifa Administrativa

1367*002604

IVA 5% TA

63,769.00

60,732.00

3,037.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

FE - Descuento TA 20%

1367/002604

-12,146.00

-12,146.00

Cantidad: 1 Ingresos Propios

Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda

1367.002604

-85,075.00

-85,075.00

SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

TOTAL

TC.: 0.00

Saldo.: 877,948.00

877,948.00

Observación: CENTRO DE COSTOS: FUNCIONAMIENTO

#\$13-01-01-000;3.168-2022;Yency.Castillo@minhacienda.gov.co#\$

BOGBAQBOG 21-23 DICIEMBRE // EMS 14 DICIEMBRE

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764037005573 2022/09/29 Habilita desde V35001/ V60000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un título valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta a comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Laura Delgado

Página 1 de 1



Forma de Pago: Contado

Valor Efectivo: 877,948.00

Valor T.Crédito: 0.00

Valor Cheque: 0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: af405421c7209f790b73996a517113ffa8126534920989a8c501040fd3950d90457458a8102ab92f9dcceeb43384f9bb

Representación gráfica de la factura electrónica

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Bogotá, 05 de diciembre del 2022

Yo, ADOLFO MARIN BERMEO, Identificado con la Cedula de ciudadanía N° 19.327.846 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante legal de **FESTIVAL TOURS S.A.S** con Nit. 800.193.221-0 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales Correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Festival Tours no aplica para el aporte al piso de protección social.

Festival Tours no tiene la obligación legal de contar con un revisor fiscal ni lo ha nombrado voluntariamente.

Festival Tours S.A.S



ADOLFO MARIN BERMEO
Representante Legal

FECHA	15/12/2022
ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CENTRO DE COSTOS	SUB. GESTION TALENTO HUMANO
PERIODO	09-15 DICIEMBRE



FACTURA	FECHA	CENTE AEROLINEA	NOMBRE PASAJERO	TIQUETE	RUOTA	DCTO YQ	TARIFA NETA	IVA	TASA AEROPORTUARIA OTROS	TARIFA ADMINISTRATI IVA T. ADMI	DCTO AGY	DCTO T.A	AJUSTE	TOTAL	ESTADO DE TKTS		
V35456	11/12/2022	SGTH	AVIANCA	KAREN GOMEZ BENAVIDES	1367-002579	BOGMTRBOG	\$ 983,932	\$ 49,197	\$ 35,800	\$ 60,732	\$ 3,037	\$ 100,853	-\$ 12,146	\$	1,019,699	USED	
V35457	12/12/2022	SGTH	AVIANCA	JOSE ANTONIO OCAMPO GAVIRIA	1367-002569	BOGMDEBOG	\$ 156,800	\$ 7,840		\$ 60,732	\$ 3,037	\$ 16,072		\$	212,337	USED	
V35458	12/12/2022	SGTH	AVIANCA	MAURICIO ASCENCIO DELGADO	1367-002570	BOGMDEBOG	\$ 156,800	\$ 7,840		\$ 60,732	\$ 3,037	\$ 16,072		\$	212,337	USED	
V35459	12/12/2022	SGTH	AVIANCA	ISABELLA BARRIOS MORALES	1367-002577	BOGMDEBOG	\$ 276,900	\$ 13,840		\$ 60,732	\$ 3,037	\$ 28,382		\$	326,127	USED	
V35479	14/12/2022	SGTH	AVIANCA	KAREN GOMEZ BENAVIDES	1367-002604	BOGBAQBOG	\$ 830,000	\$ 41,500	\$ 39,900	\$ 60,732	\$ 3,037	\$ 85,075	-\$ 12,146	\$	877,948	OPEN	
V35129	19/10/2022	SGTH	SATENA	CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA	2461-982791	BUNBOG	\$ 443,000	\$ 22,150	\$ 6,800	\$ 33,376	\$ 1,669	\$ 45,407		\$	461,588	USED	
V35130	19/10/2022	SGTH	AVIANCA	CAMILO ANDRES GUTIERREZ SILVA	3530-384913	BOGCLO	\$ 311,300	\$ 15,570	\$ 17,600	\$ 33,376	\$ 1,669	\$ 31,908	-\$ 6,675	\$	340,932	USED	
V35145	23/10/2022	SGTH	AVIANCA	LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA	3530-384925	BOGCTGBOG	\$ 2,800	\$ 140		\$ 60,732	\$ 3,037	\$ 287		\$	66,422	USED	
TOTAL							\$ 3,161,532	\$ 158,077	\$ 100,100	\$ -	\$ 431,144	\$ 21,560	\$ 324,056	-\$ 30,967	\$ -	\$ 3,517,390	
TOTAL							\$ 227,952,257	\$ 8,694,279	\$ 18,026,800	\$ 7,202,000	\$ 16,259,427	\$ 810,490	\$ 9,974,831	-\$ 46,790	\$ 45,265	\$ 253,026,932	

VALOR CONTRATO	\$ 607,960,098	100%
VALOR EJECUTADO PERIODO	\$ 3,517,390	
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 253,026,932	42%
VALOR POR EJECUTAR	\$ 354,933,166	58%